

# la Corte Penal Internacional y la jurisdicción Universal.

Alamos Fuenzalida María Soledad.

Cita:

Alamos Fuenzalida María Soledad (2010). *la Corte Penal Internacional y la jurisdicción Universal*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/427>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emPm/5dC>

**UNASUR: ¿OTRO INTENTO MÁS DE INTEGRACIÓN O  
UNA LUCHA DE LIDERAZGOS ENTRE BRASIL Y  
VENEZUELA POR UN ROL PREPONDERANTE EN LA  
REGIÓN?**

"Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010."

Autores: María Soledad Alamos  
Gabriela Ocampo

## ***Resumen***

A partir del siglo XXI han surgido nuevos gobiernos, nuevas posturas y nuevos proyectos dentro de Sudamérica; a su vez, todos los estados de la región (independientemente su color político) convergieron en que deben formularse cambios estructurales más allá del ámbito nacional que permitieran clasificar a la región como un centro unificado de trabajo y cooperación y que demostrara tener como prioridad una futura consolidación integracionista.

Sustentándonos en lo anterior, dentro de este trabajo, analizaremos la factibilidad de esta iniciativa y lo que en vista de nuestros estudios nos hacen estimar que UNASUR no puede ni podrá catalogarse como un proyecto integracionista, sino más bien como una instancia de cooperación entre gobiernos que no considera la supranacionalidad como modo de trabajar en democracia y consolidar así la integración a nivel sudamericano.

**Palabras clave:** UNASUR, Integración, intergubernamentalismo, supranacionalidad, democracia, soberanía.

## ***Introducción***

Los intentos de integración dentro de Latinoamérica han sido múltiples a lo largo del siglo veinte. No obstante, por motivos de distinta procedencia, éstos se han estancado o simplemente no han logrado establecerse como un referente para los países involucrados. Problemas como la falta de sistemas de gobierno estables y democráticos, intereses nacionales por sobre los comunitarios e ideologías divergentes, entre otros, han sido causales de fracaso o desmotivación en la región al intentar trazar nuevas líneas de acción.

No obstante, durante los inicios del siglo XXI nos encontramos con un nuevo intento por conformar una alianza comunitaria, en donde no sólo se espera consolidar el comercio comunitario, sino también conlleva a un involucramiento y trabajo conjunto en áreas vulnerables de la región, tales como educación, infraestructura, comunicaciones, etc. Todo ello es lo que se ha propuesto la UNASUR y ha pretendido llegar a consenso durante estos últimos años.

Sin embargo, ¿es un intento integracionista real en la región o es otra forma de imponer los intereses locales de los más poderosos sobre los otros estados en miras de demostrar una imagen estable y cooperativa de Suramérica a los países desarrollados? Ello es uno de los principales temas que desarrollaremos a lo largo de este estudio.

## ***Marco Teórico***

Los actores de la política internacional han ido cambiando, conceptos como Estado y poder ya no se consideran como unidades autónomas, sino que se tienen que

ver dentro del sistema como un todo, siguiendo a la teoría Neorrealista: “*es necesario centrarse más las características estructurales del Sistema Internacional y menos en las unidades que lo componen*”<sup>1</sup>. Es por ello que el marco conceptual que permitirá enmarcar este trabajo se sustentará en dos conceptos claves: Intergubernamentalismo y Supranacionalidad. Se han elegido estos dos conceptos con la finalidad de corroborar nuestra hipótesis: la modalidad de trabajo propuesto y ejecutado por UNASUR estaría lejos de ser un proceso de integración en la región, sino que buscaría concertar una forma de cooperación entre los estados miembros en base a las decisiones de sus gobernantes, más que intentar consolidar dentro de sus proyecciones a una instancia supranacional que obligue a las partes a cumplir con las decisiones que puedan resolverse en materia regional.

En base a lo anteriormente expuesto es que teorías provenientes de la Ciencia política serán fundamentales para comprender lo que se busca analizar. Autores como Ernst B. Haas y Keohane serán los encargados de entregarle el fundamento teórico a esta investigación.

La Supranacionalidad permite comprender que es lo que se busca en un sistema de integración; es a través de ella que estudiosos del proceso de unificación europea avalan el éxito que ésta ha tenido y es considerada como determinante a la hora de clasificar los procesos que se autodenominan de integración. Sin embargo, estimamos coherente explicar en primera instancia qué es lo que entenderemos por integración. Para Haas, integración se puede definir como el proceso en que los actores políticos son persuadidos a transferir sus lealtades, expectativas y actividades a un nuevo centro, cuyas instituciones procesan o demandan jurisdicción sobre los estados [...]<sup>2</sup>.

Lorena Oyarzún por su parte, complementa lo anterior y sustenta la definición de integración como un proceso que sobrepasa la esfera intergubernamental, ya que *es un proceso en el que se transfieren expectativas de beneficios desde los actores domésticos que componen [...] hacia una entidad supranacional*.<sup>3</sup> Por tanto, entender la Integración bajo este prisma, conlleva ineludiblemente a relacionar este proceso con la corriente que explica la supranacionalidad en el marco internacional; por lo que desde un comienzo afirmaremos que no existe un proyecto integracionista sin tener como elemento principal el componente supranacional.

Asimismo, la soberanía también ejerce un rol fundamental en la comprensión de supranacionalidad, ya que la entrega parcial o entera de ella, determina, a nuestro entender, el accionar de los gobernantes de forma independiente y paralela a un conglomerado que va más allá de sus potestades. Por ello, consideraremos lo expuesto por Heller sobre este concepto, en donde entiende soberanía de una forma simple pero que sirve para este análisis; lo plantea como [...] *la cualidad de la independencia absoluta de una unidad de voluntad frente a cualquiera otra voluntad decisoria universal efectiva* [...]<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Salomón, Mónica. *La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI*. En: Diálogo, disidencia, aproximaciones. 2002. Pág. 12

<sup>2</sup> Información traducida de: Haas, Ernst. *The Uniting of Europe: Political, social, and economic forces (1950-1957)*. Stanford University Press, 1958.

<sup>3</sup> Oyarzún, Lorena. *Sobre la Naturaleza de la Integración Regional: teorías y debates*. En: *Revista de Ciencia Política*, número 28. Diciembre de 2008.

<sup>4</sup> Heller, H. *La Soberanía. Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho Interestatal*. FCE, México. 1995. p. 168

Ahora bien, la supranacionalidad la entenderemos bajo los parámetros de Haas, el cual lo sintetiza de la siguiente manera:

*[...] Implica la existencia de autoridades que se ubican en un nivel más allá del estado puesto que abarca un conglomerado más amplio que las fronteras territoriales estatales aproximándose a una federación más que a una organización internacional [...]*<sup>5</sup>

En el caso del Intergubernamentalismo, éste lo entenderemos como el modo en que [...] los gobiernos realizan directamente las decisiones y según su posición se incorporan o no con el pronunciamiento que se produzca luego de la negociación<sup>6</sup> y asume que las decisiones se toman desde una perspectiva fijada desde tres categorías, a saber: la conciencia nacional, la situación nacional y el nacionalismo.<sup>7</sup>

En torno a esta interconexión entre los diferentes Estados han nacido Organismos de Cooperación que buscan coordinar las políticas para que los individuos o las organizaciones puedan llegar a una armonía. Si miramos este concepto de cooperación, sería lógico que esta coordinación tuviera como fin solventar las necesidades de los países más pobres; sin embargo, citando a Keohane “*la cooperación internacional no siempre es benigna desde un punto de vista ético. Los países ricos pueden delinear acciones conjuntas para extraer recursos de los pobres, los gobiernos depredadores pueden formar alianzas agresivas*”<sup>8</sup>. Ante todo esto, uno suele preguntarse ¿Qué tienen que hacer los países en subdesarrollo –específicamente en Sudamérica- para no depender de estas grandes potencias y lograr la equidad y autonomía que han anhelado durante tantos años?

Tal como lo dice Armando di Filippo, la única vía para lograr este desarrollo es por medio de la integración multidimensional, que sin duda, es deseable para toda Latinoamérica pero mucho más viable para Sudamérica.<sup>9</sup>

De esta forma, en este trabajo nos remitiremos solamente al aspecto Sudamericano y más específicamente a una institución, llamada UNASUR, que busca integrar a estas naciones en un solo cuerpo, para lograr la integración regional.

### ***Antecedentes***

UNASUR ha sido concebido desde sus comienzos como *un proyecto político que aglutina importantes intereses geopolíticos y geoestratégicos de los países de América del Sur, basado en el aprovechamiento compartido y solidario de sus grandes*

---

<sup>5</sup> Haas. Ernst. *Op. Cit.* P.59.

<sup>6</sup> Escobar, Juan David. Análisis sobre el proceso de desinstitucionalización de la Supranacionalidad de la CAN ante Institucionalización intergubernamental de la UNASUR. Tesis de grado en: [www.ujaveriana.edu.co](http://www.ujaveriana.edu.co) p.14.

<sup>7</sup> Información extraída de: Hoffman, Stanley. *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Ed. Tecnos. Madrid. 1979.

<sup>8</sup> Keohane, Robert O. *Instituciones Internacionales: Dos Enfoques*. En: Arturo Borja Tamayo (compilador) *Interdependencia, Cooperación y Globalismo*. México D.F. Colección Estudios Internacionales CIDE. 2005. P. 236.

<sup>9</sup> Referencia a los apuntes de Armando Di Filippo, la Comunidad Sudamericana de Naciones como proyecto a largo plazo

*potencialidades económicas, en materia alimenticia, industrial y de recursos mineros energéticos e hidroeléctricos*<sup>10</sup>

La Unión de Naciones Suramericanas ha planteado como una de sus metas iniciales generar un espacio integrado no sólo en lo económico y comercial, sino también en lo político, social, cultural, ambiental y en un mejoramiento sostenido en la infraestructura. Para ello, los miembros de UNASUR han sustentado sus acciones y cartas constitutivas en experiencias positivas logradas por la CAN y MERCOSUR en los últimos años.<sup>11</sup>

Esta serie de buenas intenciones, se vieron plasmadas en papel por los jefes de los Estados de la Región en Cuzco a fines del año 2004<sup>12</sup> a través de las Declaraciones de Cuzco y Ayacucho. Ya en Brasilia, durante el 2005 se acordaron las pautas que conformarían la Agenda Prioritaria; dentro de las proyecciones estipuladas, se encontraba la construcción de un modelo de integración, en donde se incluían los incentivos generados por otras organizaciones internacionales, nombradas recientemente, además de lo que se pretendía llegar a consolidar en un periodo determinado.<sup>13</sup> Entre sus temas prioritarios a cumplir en el periodo 2006-2010 se cuentan:

- Diálogo político;
- La integración física;
- El medio ambiente;
- La integración energética;
- Los mecanismos financieros sudamericanos;
- Las asimetrías;
- La promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social; y, las telecomunicaciones.<sup>14</sup>

Si bien todos estos puntos son argumentos de peso para considerar a UNASUR como una entidad integracionista, estimamos que para que ello se concrete, depende del rol que adquieran otros factores que a continuación analizaremos.

### ***La Democracia***

Para los estados miembros de UNASUR, la democracia alcanzada en los últimos años en la región (demostrada en el funcionamiento de sus sistemas políticos de gobierno), ha sido un argumento que permitió que se considerara la opción de dar inicio a un nuevo proyecto de integración. La estabilidad de los gobiernos, elecciones libres y ausencia de gobernantes autoritarios lo abogaban.

---

<sup>10</sup> Pulgar, Telasco. *UNASUR: Un nuevo modelo de integración para el siglo XXI*; En: CUADERNOS LATINOAMERICANOS"; Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos; Universidad del Zulia; Año 18; junio de 2007; N° 31, Pág. 105

<sup>11</sup> Información extraída de: [www.comunidadandina.org/sudamerica.htm](http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm)

<sup>12</sup> Frente a esta iniciativa quedan al margen Guyana Francesa y Malvinas. Arámbula, Alma. P.11.

<sup>13</sup> Idea extraída de: Arámbula, Alma. *Unión de Naciones Suramericanas UNASUR*. Servicio de Investigación y análisis. Subdirección de Política Exterior. México. Junio de 2008.

<sup>14</sup> *Ibid.* p.8.

No obstante, la democracia en Suramérica se ha visto afectada por movimientos nacionalistas, los cuáles, una vez cimentados en los gobiernos de algunos países, resulta difícil que se logre un proceso democrático más allá de sus propias fronteras. El aceptar participar de un proyecto de integración, implica que tanto gobernantes como estados deben marginar sus intereses nacionales en pro de un desarrollo comunitario y ceder parte de su soberanía en caso que ello sea necesario;<sup>15</sup> casos como el de Venezuela rompen con esta regla, ya que el gobierno de Hugo Chávez se ha caracterizado por ser nacionalista y no aboga por la creación de un organismo supranacional.

Basándonos en lo anterior, podemos afirmar que la democracia en la toma de decisiones dentro de UNASUR se ve severamente cuestionada, ya que sin el funcionamiento de un organismo internacional, autónomo y supranacional que obligue a las partes a cumplir con lo acordado de forma igualitaria, es difícil que se logre implementar un sistema democrático real, ya que estimamos que siempre se impondrán los intereses individuales y nacionales por sobre lo que resulta ser necesario para la región. Por tanto, el uso e implementación de un sistema democrático no es posible en la medida que no funcione un organismo independiente a los intereses nacionales y que se imponga, en muchas ocasiones, las intenciones o proyecciones de los estados más fuertes dentro de la organización.

### ***Brasil v/s Venezuela***

Dentro del proceso de integración suramericano, hay dos potencias nacionales que destacan por su nivel de desarrollo o simplemente por la riqueza de recursos naturales que detenta dentro de sus fronteras. Es así como tenemos el caso de Brasil y Venezuela, estados consolidados; uno por demostrar altas tasas de crecimiento y el otro por demarcar una tendencia integracionista de izquierda marcando un precedente político en la región. Ambos, buscan la integración dentro de suramerica, pero ¿bajo que parámetros desean que ello se consolide? Eso es lo que desarrollaremos a continuación.

Brasil, desde los años noventa hasta el gobierno de Lula, ha demostrado tener una gran apertura a la inversión extranjera, es así como ha atraído a grandes industrias y por ende, ha conllevado a experimentar altas tasas de crecimiento. Dentro de este contexto, Brasil ha demostrado tener interés en desarrollar primeramente un área de comercio con rebajas o beneficios arancelarios alrededor de sus fronteras; inició así su gestión para consolidar el MERCOSUR a partir del año 1991, en donde la apertura comercial era prioridad.

Sin embargo, a partir de las primeras conversaciones en torno a la posible conformación de la UNASUR Brasil plantea otra modalidad de trabajo comunitario: una estrategia multidimensional, en donde mediante la articulación de los intereses del estado y los objetivos de su gobierno, impulsar de forma gradual las políticas sociales que sean necesarios, tanto para ellos como para la región en si.

Por otro lado, tenemos el caso Venezolano. Desde 1999 las políticas gubernamentales implementadas por Hugo Chávez se han teñido de un carácter integracionista, ya que uno de sus principales referentes tiene directa relación con un

---

<sup>15</sup> Escobar, Juan David. *Op. Cit.*

proyecto bolivariano de unificación y cooperación recíproca en Suramérica. Lo anterior tiene como principal argumento alejar por completo la influencia de EE.UU. en la región, ya que para Chávez, *la amenaza imperialista* debe ser combatida con el establecimiento de un mundo multipolar frente al unilateralismo de los *Yankees*.<sup>16</sup> Para ello, Venezuela ha optado por proponer a UNASUR generar programas de acción de carácter estratégico y militar con la finalidad de conformar un bloque regional que impida el paso de EE.UU. o a alguna entidad dependiente de ellos en caso de crisis en la zona.

Venezuela ha adoptado esta postura más bien radical y de constante confrontación con EE.UU., ya que en comparación con el resto de los países, posee grandes reservas de recursos energéticos, que le permiten no sólo mantener a EE.UU. sin capacidad de acción por su dependencia al petróleo, sino que le permitirían posicionarse como un líder dentro del continente suramericano a través de su membresía en la organización internacional, y a la vez, lograría *asumir un rol global más relevante mediante alianzas con Irán, Rusia y China [... ] más la utilización de la OPEP*<sup>17</sup> como un foro de incidencia mundial.

Contrariamente, la opción de Brasil para desarrollar estos proyectos tiende hacia la vía diplomática, ya que no hay intereses de cortar relaciones con EE.UU. por más que la UNASUR sea la opción para conformar un organismo que se preocupe exclusivamente de los asuntos de los países miembros, dejando con ello al margen la labor de la OEA. *Brasil busca desarrollar una convivencia pacífica con EE.UU. y ser reconocido como interlocutor en el marco de una relación que no amenace sus aspiraciones regionales y globales.*<sup>18</sup>

El escenario recientemente descrito, acoge actualmente a la UNASUR, en donde por más que ambas posturas coexistan buscando conformar una estrategia multidimensional, difieren demasiado en el cómo llegar a ello. Consideramos que este es otro fundamento que margina la supranacionalidad como modalidad dentro de la organización internacional; los intereses creados por los “grandes” de la región en conformar y llevar a cabo este intento integracionista, impiden y denotan su carácter individualista, en donde la búsqueda de aliados a sus propuestas resulta fundamental, más que el delegar el accionar y toma de decisiones a un organismo autónomo a sus intereses formas de “gobernar”.

Paralelamente, si todos los jefes de estados de la región pretenden gobernar a UNASUR o participar imponiendo ante todo sus políticas de Estado, es difícil hacer creer al resto del mundo de que somos una región estable, ya que nos sustentamos más que en políticas de estado individualistas, en políticas de acción del gobernante de turno, relegando lo que es mejor para el estado a segundo plano en materia de integración, y haciendo primar sus propios intereses.

Considerando todo lo expuesto en estas líneas, podemos corroborar que aún se mantienen dentro de Sudamérica los mismos obstáculos que impiden hablar de

---

<sup>16</sup> Serbín, Andrés. *América del Sur en un mundo multipolar ¿es la UNASUR la alternativa?* En: *Revista Nueva Sociedad*. Número 219. Enero-Febrero 2009. p.147-148. Versión disponible en Internet en: [www.nuso.org](http://www.nuso.org)

<sup>17</sup> *Ibid.* p. 147.

<sup>18</sup> Serbín, Andrés. *Multipolaridad, liderazgos e instituciones regionales: Los desafíos de UNASUR ante la prevención de crisis regionales*. P. 235 En: [www.ceipaz.org/images/contenido/AndresSerbin.pdf](http://www.ceipaz.org/images/contenido/AndresSerbin.pdf)



Integración dentro de la región: [...] *las rivalidades; las ambiciones nacionales excesivas; las posturas frente a Estados Unidos; las percepciones sobre Brasil en América Hispánica y la diplomacia de la obstrucción* [...] <sup>19</sup>

### **Conclusiones**

Primero que todo, y analizando lo tratado desde un enfoque más macro, se puede apreciar que todos los objetivos que se propone esta organización enfatiza en demasiadas soluciones sin delimitar objetivos y capacidades de los otros estados miembros, y a su vez incluye temáticas que otros no desean anexas (como es el caso de Defensa entre Brasil y Venezuela); ello a nuestro entender produciría una Interdependencia Compleja, ya que, *La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida, esta ausencia de jerarquía en los temas significa entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente en la agenda.*<sup>20</sup> Esta Interdependencia Compleja puede ser contraria al proceso, toda vez, que el querer abarcar muchos aspectos, puede llevar al fracaso, los costos pueden ser mayores que los beneficios, a su vez, consideramos que el querer englobar tantos problemas dentro de un marco tan heterogéneo como lo es Suramérica resulta un tanto ambicioso por parte de este proyecto.

Asimismo, otro de los objetivos de UNASUR era buscar la convergencia de intereses de todos sus miembros. Sin embargo, siguiendo a la teoría realista, es lógico que el fin último de cada Estado será defender sus propios intereses. Esto ocurre porque hoy en día, el proceso de integración regional no puede insertarse dentro de la región a causa que entre los distintos países que componen este pacto existen grandes divisiones políticas y económicas que no los hacen sentirse como hermanos que coexisten en una sola nación (ejemplo de ello: las disputas entre Perú y Chile, los conflictos político-ideológicos entre Colombia, Ecuador y Venezuela). Éste es el argumento principal para considerar que este intento no terminará siendo más que otra forma de cooperación sin delegación de soberanía hacia la organización internacional para perseguir un fin en común, en otras palabras otra forma de integubernamentalismo.

Yendo un poco más allá, el tema por buscar la supremacía dentro de la región es no menor. Brasil apelando a un modo gradual de integración en base a la cooperación diplomática de los estados y demostrando su interés en mantener cercano a la participación de EE.UU. en la región; Venezuela, por su parte, buscando aunar el apoyo necesario entre los estados de la región para desarrollar al amparo de esta organización internacional una red militar y estratégica, para limitar al máximo el accionar de EE.UU. y de la OEA correspondientemente en Sudamérica. ¿No será que la integración para ellos es sólo una estrategia para demostrar estabilidad de la región y consolidar un rol dentro de determinadas áreas de influencia internacional?

A nuestro parecer, Brasil, buscando incrementar la inversión extranjera dentro de sus fronteras, necesita la cooperación y acuerdos con otros países de la región, ya que

---

<sup>19</sup> Amoroso Botelho, Joao Carlos. *La creación y evolución de UNASUR*. En: *Revista Debates número 2, volumen 2*. Porto Alegre. Diciembre de 2008. p. 306.

<sup>20</sup> Keohane, Robert y Joseph NYE. (1988). *Poder e Interdependencia: La Política Mundial en Transición*. Buenos Aires: GEL, Pág. 41

depende de sus recursos energéticos; de no ser así, no podría seguir teniendo una tasa de crecimiento tendiente al aumento como lo ha hecho durante los últimos 10 años. Venezuela a su vez, si alcanzara a imponerse como referente y líder dentro de la región, podría consolidarse como un estado con considerables influencias a nivel de la OPEP y podría encontrar un refugio con el poderío mundial necesario para difundir su postura antiimperialista junto con otros estados pertenecientes a la institución, tales como Rusia e Irán. De acuerdo a este panorama, evaluamos los intereses en UNASUR de estos dos grandes como un medio para conseguir sus fines nacionales, más que un fin por estabilizar a la región bajo un escenario integracionista.

Finalmente, ¿es la UNASUR un conglomerado de estados que desean la integración regional? De acuerdo a lo analizado podemos afirmar que esta lejos de serlo. Los conflictos internos que se generan día a día con países vecinos, el tema anteriormente expuesto y el desinterés de los estados por conformar una entidad supranacional, conllevan a que la cooperación dentro de UNASUR se desarrolle en la medida que los jefes de estados consideren que les sea conveniente. Por tanto, si hay diferentes contextos, diferentes tasas de crecimiento, diferentes problemáticas sociales, es difícil que lleguen a ratificar unánimemente alguna propuesta; de hecho aún el único estado que ha ratificado el tratado de UNASUR y la correspondiente entrega de ciertas potestades en materia de soberanía ha sido Bolivia. El método intergubernamental de cooperación es el que más se ajusta al contexto regional, ya que aún falta que los gobernantes de los estados vayan más allá de sus políticas nacionales, y establezcan los parámetros a desarrollar a nivel de integración a largo plazo y no que se modifiquen en base al que este en la cabeza de la nación y la ideología que propugne. La cooperación “en la medida de lo posible” es lo más apropiado y cercano que se pueda lograr en el mediano plazo.

Finalmente, y sintetizando todo lo analizado: si cada nación no logra establecer una política de acción determinada a nivel regional con cierta “altura de miras”, resulta difícil lograr que UNASUR logre consolidarse como el proceso de integración multidimensional que anhelaba, dando por terminado una vez más otro intento fallido integracionista dentro de Sudamérica.

## ***Bibliografía***

Amoroso Botelho, Joao Carlos. *La creación y evolución de UNASUR*. En: Revista Debates número 2, volumen 2. Porto Alegre. Diciembre de 2008.

Arámbula, Alma. *Unión de Naciones Suramericanas UNASUR*. Servicio de Investigación y análisis. Subdirección de Política Exterior. México. Junio de 2008.

Escobar, Juan David. Análisis sobre el proceso de desinstitucionalización de la Supranacionalidad de la CAN ante Institucionalización intergubernamental de la UNASUR. Colombia. 2009. Tesis de grado en: [www.ujaveriana.edu.co](http://www.ujaveriana.edu.co)

Haas, Ernst. *The Uniting of Europe: Political, social, and economic forces (1950-1957)*. Stanford University Press, 1958.

Heller, H. *La Soberanía. Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho Interestatal*. FCE, México. 1995.

Hoffman, Stanley. *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*. Ed. Tecnos. Madrid. 1979

Keohane, Robert y Joseph Nye. *Poder e Interdependencia: La Política Mundial en Transición*. Buenos Aires: GEL, 1988.

Keohane, Robert O. *Instituciones Internacionales: Dos Enfoques*. En: Arturo Borja Tamayo (compilador) Interdependencia, Cooperación y Globalismo. México D.F. Colección Estudios Internacionales CIDE. 2005.

Oyarzún, Lorena. *Sobre la Naturaleza de la Integración Regional: teorías y debates*. En: Revista de Ciencia Política, número 28. Diciembre de 2008.

Pulgar, Telasco. *UNASUR: Un nuevo modelo de integración para el siglo XXI*; En: CUADERNOS LATINOAMERICANOS"; Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos; Universidad del Zulia; Año 18; junio de 2007; N° 31, Información extraída de: [www.comunidadandina.org/sudamerica.htm](http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm)

Salomón, Mónica. *La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI*. En: Diálogo, disidencia, aproximaciones. 2002.

Serbín, Andrés. *América del Sur en un mundo multipolar ¿es la UNASUR la alternativa?* En: Revista Nueva Sociedad. Número 219. Enero-Febrero 2009. Versión disponible en Internet en: [www.nuso.org](http://www.nuso.org)

Serbín, Andrés. *Multipolaridad, liderazgos e instituciones regionales: Los desafíos de UNASUR ante la prevención de crisis regionales*. En: [www.ceipaz.org/images/contenido/AndresSerbin.pdf](http://www.ceipaz.org/images/contenido/AndresSerbin.pdf)